

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-04/20(SF20/1), correspondiente al **SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME AI-01/19 REFERIDO A LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO RELATIVO A LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UMSS AL 31/12/18**

El objetivo del seguimiento es Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe AI-01/19 de fecha 27 de febrero de 2019, que al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el Informe de Auditoría N° AI-01/19, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Planificación, Proyectos y Sistemas Jefatura del Departamento de Contabilidad Integrada, Unidad de Bienes e Inventarios, Departamento de Infraestructura y Decanos de la Facultades y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Director Administrativo Financiero, Director de Planificación, Proyectos y Sistemas, Responsable Unidad d Bienes e Inventarios, Jefe Departamento de Contabilidad Integrada, Jefe Departamento de Infraestructura, Coordinadora General Proyecto Monetización La Tamborada y Asesoría Legal.
- Documentos de sustento.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del informe AI-01/19 referido a la “Evaluación de Control Interno relativo a los Registros y Estados Financieros de la UMSS al 31/12/18”, se concluye que de dieseis (16) recomendaciones formuladas: 10 (diez) son cumplidas, 6 (seis) no cumplidas, por lo que corresponde a su Autoridad reiterar las recomendaciones no cumplidas.

Cochabamba, 27 de febrero de 2020